

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4345

DECRETO 107/2022, de 27 de septiembre, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Ley 9/1982, de 24 de noviembre, por la que se crea el Ente Vasco de la Energía, establece en sus artículos 8 y 9 que el Consejo de Dirección, además de por su Presidente y por los Presidentes de las Sociedades dependientes del Ente, estará integrado por cinco Consejeros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y otros tantos designados entre personas de reconocido prestigio en el campo de la energía o de la industria.

En base a la normativa citada, mediante el Decreto 206/2021, de 14 de septiembre, se produjo la última renovación parcial en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en relación con los representantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Ello, no obstante, procede en el momento actual el cese y nombramiento de un miembro en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía debido a su renovación parcial.

En su virtud, a iniciativa de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 27 de septiembre de 2022,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a D. Joseba Andoni Alcalde Amutxategi.

Artículo 2.– Nombrar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a D. Ignacio Barredo Ardanza.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 27 de septiembre de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.